



NOTICIAS DEL FONPER

ORGANO INFORMATIVO DEL FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

BOLETIN MENSUAL No. 14 - Agosto 2007

Elogian a Fernando Rosa



El presidente del FONPER, Licenciado Fernando Rosa, posa junto a los empleados y funcionarios que trabajan en la institución desde su fundación, a los cuales hizo un reconocimiento

Fondo Patrimonial Celebra en Grande el Sexto Aniversario de su Fundación



El presidente del FONPER, Licenciado Fernando Rosa, y el secretario de Salud Pública, Doctor Bautista Rojas Gómez, mientras firmaban el convenio para la rehabilitación de tres hospitales en la provincia Sánchez Ramírez y una policlínica en Santiago de los Caballeros

Con un variado programa de actividades, el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) celebró -durante los días 23, 24 y 25 del pasado mes de julio- el sexto aniversario de su fundación.

Los actos conmemorativos incluyeron una Misa de Acción de Gracias en la iglesia San Judas Tadeo, del sector capitalino de Naco; un acto de reconocimiento a empleados fundadores de la institución y una recepción en la que se puso en servicio la página web del FONPER.

(Los detalles en las páginas 6 y 7)

Tres en Sánchez Ramírez y uno en Santiago

FONPER rehabilitará cuatro hospitales en el Cibao

En lo que se perfila como una de sus grandes realizaciones del presente año, el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas ha iniciado la reparación de cuatro importantes centros asistenciales de la región del Cibao.

(Los detalles en la página 4)

Sumario

- Transparencia total en el FONPER
- Fernando Rosa resalta labor Despacho Primera Dama
- Buena noticia para Cotuí, Fantino, Villa La Mata y Palo Amarillo
- “Desde la llegada del Licenciado Rosa al FONPER...”
- El FONPER celebra en grande su sexto aniversario
- Las Sociales del FONPER
- Rinconcito de la Risa

Consejo de Directores del FONPER

Lic. Fernando Rosa
Presidente

Arq. Eduardo Selman
Vice-Presidente

Lic. Emely Cruz de Fernández
Secretaria Ejecutiva

Lic. Julio Anibal Fernández Javier
Representante de la Secretaría de Hacienda

Lic. Anibal Taveras
Representante de la Secretaría de Economía, Planificación y Desarrollo

Dr. Nassim Alemany
Representante del CONEP

Dr. Rafael Emiliano Agramonte
Representante de CORDE

Ing. Pedro Domínguez Garabito
Representante de la CDEEE

Dr. Enrique Martínez
Representante del CEA

Sr. Gabriel del Río
Representante del Sector Sindical

La Cita del Mes



“El Presidente (Doctor Leonel Fernández Reyna) manifestó su disposición a que en todo lo que esté de su parte hacerlo, para que la Junta (Central Electoral) tenga los recursos que le corresponden”.

Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente de la Suprema Corte de Justicia

CONSEJO DE REDACCIÓN NOTICIAS DEL FONPER

Federico Cabrera
Director

Vanessa Espailat
Coordinadora

Redactores
Darío de la Cruz
Francis Pérez
Ebert Gómez
Leandro Campos
Margaret Espinal

Colaboración
José Ramón Zeinc

Fotografía
Leybi Flores
Ebert Gómez

Diseño y Diagramación
Luis Manuel Cepeda

Impresión
Editora Juan Carlos

CADA DOMINICANO DEBE SABER QUE:

Con el dinero que el Estado recibe como beneficio por ser dueño del 50 por ciento de las acciones de las empresas reformadas, el Gobierno, a través del FONPER, construye obras importantes y respalda iniciativas de desarrollo en las tres regiones del país, lo que constituye una prueba fehaciente de que la capitalización de las empresas públicas fue una decisión correcta.

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER)

¡Una institución al servicio del pueblo!

Comentario

Transparencia total en el FONPER

Aunque no se trata de una expresión nueva, la palabra “transparencia” tiende a tomar cada vez más vigencia en la medida en que en las naciones que se precian de democráticas se van instalando gobiernos realmente del pueblo, con el pueblo y para el pueblo. Enfocado desde ese ángulo, el concepto “transparencia” se refiere al deber de los poderes públicos de exponer y someter al análisis de la ciudadanía la información relativa a su gestión. En lo que concierne a República Dominicana, el término ha cobrado gran fuerza con el paso de los años, lo que se atribuye principalmente al surgimiento de una nueva conciencia

política y a la incidencia innegable de los grupos de la llamada Sociedad Civil. Producto de ese cambio de mentalidad es la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, de reciente aprobación, instrumento que busca poner fin al “manto de misterio” que suele envolver al accionar de las dependencias estatales. “Se dispone la informatización y la incorporación al sistema de comunicación por Internet, o a cualquier otro sistema similar que en el futuro se establezca, de todos los organismos públicos centralizados y descentralizados del Estado, incluyendo el Distrito Nacional y los municipios, con

la finalidad de garantizar a través de éste un acceso directo del público a la información del Estado”, ordena el artículo cinco de la referida legislación. El cabal cumplimiento de esa oste mandato es precisamente lo que ha hecho el FONPER, al exponer todas sus informaciones al alcance del mundo a través de su página web. Hay que decir, sin embargo, que además de dar cumplimiento a un mandato legal, la apertura del portal constituye la realización de un ardiente deseo del presidente de la institución, Licenciado Fernando Rosa, quien desde su llegada al cargo ha querido que todas las acciones del FONPER estén rodeadas de un cien por ciento de transparencia.

Fernando Rosa resalta labor Despacho Primera Dama

Los esfuerzos que viene realizando el Despacho de la Primera Dama, en lo que respecta a la creación de espacios para capacitar a las mujeres de escasos recursos económicos en diferentes quehaceres, fueron resaltados por el presidente del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), Licenciado Fernando Rosa.

El funcionario destacó que a través de esas acciones, la Primera Dama de la República, Doctora Margarita Cedeño de Fernández, contribuye a que miles de mujeres de todo el país aprendan un oficio que les permita ganarse dignamente el sustento.

El Licenciado Rosa expuso sus consideraciones al hablar durante el acto de inauguración del Centro de Capacitación Progresando, de Santiago de los Caballeros.

El nuevo centro fue instalado con recursos económicos aportados por el FONPER y en el mismo se capacitará en áreas como informática, costura, belleza, inglés, elaboración de productos químicos, bolsos, carteras, macramé, tejido a mano, confección de colchas y cojines, bordado, pintura en tela, alfarería y artesanía en general. Además de la Doctora Cedeño de Fernández y el Licenciado Rosa, en la mesa de honor tomaron asiento el



El Licenciado Fernando participa en el corte de cinta para dejar inaugurada la oficina del programa “Progresando”, del Despacho de la Primera Dama, en Santiago de los Caballeros

governador de Santiago, Licenciado José Izquierdo; el arzobispo de Santiago, Monseñor Ramón Benito de la Rosa y Carpio, y el director de Centro Universitario Regional de Santiago (CURSA), Licenciado Radhamés García.

Buena noticia para Cotuí, Fantino, Villa La Mata y Palo Amarillo

Por Federico Cabrera y Darío de la Cruz

En lo que se perfila como una de sus grandes realizaciones del presente año, el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas ha iniciado la entrega de recursos para la reparación de cuatro importantes centros asistenciales de la región del Cibao.

El convenio para esos fines fue suscrito por el presidente del FONPER, Licenciado Fernando Rosa, y el Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Doctor Bautista Rojas Gómez.

Los centros asistenciales cuya remodelación ha sido iniciada con aportes económicos del FONPER son los hospitales municipales de Cotuí, Villa la Mata y Fantino, en la provincia Sánchez Ramírez, así como la Policlínica Rural de la comunidad de Palo Amarillo, perteneciente a la provincia de Santiago.

Para la realización de los referidos trabajos, el FONPER dispuso un monto global de 22 millones 460 mil 816 pesos, parte del cual ya ha sido desembolsado.

Conforme a lo acordado entre los responsables de las dos instituciones involucradas en el proyecto, Salud Pública deberá equipar los referidos centros asistenciales y designar el personal requerido para sus operaciones.

En sus respectivas intervenciones, tanto el presidente del FONPER como el Secretario de Salud Pública destacaron la importancia de la iniciativa y dejaron abierta la posibilidad de desarrollar de manera conjunta otras iniciativas encaminadas a beneficiar a las personas de menores ingresos.

Coincidieron en resaltar que el acuerdo se enmarca en el interés que tienen el FONPER y la SESPAS de mejorar las infraestructuras hospitalarias a fin de que estas puedan ofrecer un servicio más eficiente a la población.



Entrega de cheques y documentos para el inicio de los trabajos en Sánchez Ramírez y Santiago.

Importancia del convenio

“Para nosotros es un gran honor firmar este convenio. Le digo a Usted, doctor Bautista Rojas Gómez, y al pueblo en general, que ya la provincia Sánchez Ramírez tendrá hospitales donde los ciudadanos podrán sentirse orgullosos de acudir a una sala de operación, de parto o de emergencia, porque el FONPER los va a intervenir y los va a poner en condiciones de atender a seres humanos”.

Lic. Fernando Rosa
Presidente del FONPER

“En nombre del sector salud, nosotros queremos darle las gracias a Fernando Rosa y su equipo y decirle que no habrá tiempo suficiente para que una provincia tan deprimida como Sánchez Ramírez y un equipo tan conciente de lo necesario que era remodelar esos hospitales...porque como Usted los vio -y sabemos de la justeza de esa intervención- no habrá tiempo suficiente para agradecer este gesto. Estamos seguros de que cada una de las intervenciones e inversiones que se hará el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas se va a hacer en eventos como este, que definitivamente le devuelven al pueblo dominicano la esperanza”

Dr. Bautista Rojas Gómez
Secretario de Estado de Salud Pública

Entrevista a Tirso Selman

Representante del FONPER en EGE-Itabo

“Desde la llegada del licenciado Fernando Rosa al FONPER, se ha notado un cambio en la institución”

Por Federico Cabrera y Darío de la Cruz

La afirmación la hizo el ingeniero Tirso Selman, representante del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) en la generadora de electricidad Itabo, una de las empresas surgidas del proceso de capitalización.

A continuación, la segunda parte de la entrevista que los periodistas Federico Cabrera y Darío de la Cruz le hicieron al ingeniero Selman, como parte de una serie de trabajos encaminados a dar a conocer la importante labor que realiza la Dirección de Gestión Patrimonial del FONPER.

Usted ha hecho mucho énfasis en la confianza que tienen los socios privados en el FONPER. Parece que ha habido mucho cambio en ese aspecto y que, producto de esa confianza, se ha mejorado las relaciones, y las empresas han desembolsado los recursos con más facilidad.

Desde la llegada del licenciado Fernando Rosa al FONPER, se ha notado un cambio en la institución. El FONPER se ha convertido en una institución seria y con procedimientos establecidos. Desafortunadamente, por la pausa de cuatro años que se produjo en el país, en el FONPER no estaban bien establecidos los procedimientos de seguimiento a las empresas reformadas. Los representantes estaban en el aire en cuanto a apoyo técnico para dar el seguimiento requerido.

El licenciado Fernando Rosa, lo primero que instituyó fue una Dirección de Gestión Patrimonial, cuya función es darle soporte a los representantes, seguimiento a los estados financieros...evaluar todas las informaciones que llegan de estas empresas, para poder tomar las decisiones más acertadas.

Ese sencillo paso, el de crear ese Departamento, ha permitido que el FONPER tenga los recursos para poder tomar decisiones acertadas a tiempo.

Las empresas reconocen que ya no están tratando con un representante que solo va a la reunión a cumplir su cometido de sentarse ahí sencillamente y recibir unos papeles. Ahora cuentan con un socio que aporta soluciones y conocimientos a fondo de las situaciones de las empresas y que está tomando decisiones y propuestas acertadas, porque tiene un soporte que evalúa y estudia las situaciones.

Sabemos que antes de agosto del 2005, cuando llegó el Licenciado Fernando Rosa, el FONPER prácticamente no existía, aunque la ley lo creaba y tenía empleados...Cómo visualiza Usted la institución de cara al futuro?

Si recapitulamos la historia del FONPER, vemos que el FONPER no es actualmente la institución más importante del Estado dominicano por la pausa que tuvo el país.

Mi visión es que el FONPER está llamado a jugar uno de los papeles principales del Estado dominicano, por la importancia de los sectores que representa. El FONPER se debe convertir en un núcleo donde las demás instituciones que participan en los sectores donde el FONPER tiene representación van a tener que venir a hablar con nosotros y conversar para trazar políticas en las empresas y poder llevar un control donde se cumplan las finalidades que el Estado tiene planteadas. Bajo el mandato de Fernando Rosa hemos visto que ha sido siempre así.

Esto significa que el FONPER será una institución de primer orden, en la medida que se siga enrumbo por el camino que va.

Desafortunadamente, en el FONPER los representantes no contábamos con el apoyo pleno de la institución. Incluso, la presencia de los representantes todavía es un poco de misterio para algunos de los empleados del FONPER. Uno de los trabajos que ha hecho Gestión Patrimonial ha sido dar a conocer quiénes son los representantes y qué es lo que hacen en el FONPER.

El mismo nombre del Fondo patrimonial de las Empresas Reformadas dice que la primera línea del FONPER son los representantes y las empresas que ellos representan. Esto, sin restarle mérito a los demás departamentos, pues cada cual tiene su función y todas son importantes. Nuestra función es manejar estas empresas para conseguir los fondos para que la Dirección de Planificación pueda desarrollar los proyectos de bien social que se vienen haciendo, que cada día son más. De verdad, que es muy grato cuando uno es invitado a la inauguración de un proyecto de ayuda social, como una escuela, una guardería. Uno siente que el esfuerzo que hizo para conseguir ese dinero se está empleando para



eso. Uno ve la alegría de la gente en esos pueblos, cuando reciben esas soluciones sociales...

Hay un aspecto que está creciendo en dos frentes: por un lado, el FONPER está expandiendo su accionar hacia fuera en la medida que va consiguiendo recursos. En efecto, ya tiene presencia real en el Cibao, en el Este y en el Sur. Pero también se ha avanzado mucho hacia dentro. El Licenciado Rosa tiene la visión de que el FONPER tiene que fortalecerse institucionalmente hacia dentro para poder hacer una buena representación.

Yo estoy totalmente de acuerdo con el Licenciado Fernando Rosa. Si no somos una institución internamente fuerte; si nuestros compañeros de trabajo no tienen la preparación, no tienen los recursos que ellos necesitan para hacer su labor, estaremos haciendo proyectos externos a media y mal ejecutados. El FONPER, como institución, tiene que estar fuerte para poder darle respuesta a cualquier cosa que se presente en el futuro. Necesitamos estar fortalecidos externamente y que a los empleados se les dé capacitación, programas de desarrollo; que se fortalezcan los organigramas y los procedimientos para que todo esté claramente basado y escrito de cómo se maneja esta institución. Sabemos que nosotros no somos perpetuos aquí, y debe quedar un procedimiento para que el FONPER continúe creciendo.

Fernando Rosa recibe felicitaciones

El FONPER celebra en grande

Por Federico Cabrera

Con un variado programa de actividades, el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) celebró -durante los días 23, 24 y 25 del pasado mes de julio- el sexto aniversario de su fundación.

Los actos conmemorativos iniciaron con una Solemne Misa de Acción de Gracias en la iglesia San Judas Tadeo, del sector capitalino de Naco, acto al que asistieron funcionarios y empleados de la institución, lo mismo que de la Comisión de Reforma de la Empresa Pública (CREP), así como representantes de las empresas reformadas e invitados especiales.

Los festejos continuaron el martes 24 de julio con una emotiva y concurrida ceremonia, celebrada en el salón de actividades del FONPER, en el marco del cual el presidente de la institución, Licenciado Fernando Rosa, entregó placas de reconocimiento a los empleados que trabajan en la institución desde su fundación.

La celebración cumbre de la Semana Aniversaria lo constituyó una recepción celebrada el día 25 en el salón Embajador 3, del Hotel El Embajador, en el marco de la cual el FONPER puso en servicio su página web y un nuevo sistema informático.

“La lluvia no daña mi fiesta”

Esta expresión, que responde a un dicho popular llevado al arte por el célebre merengero dominicano Fernando Villalona, se hizo realidad una vez más el día 23 del recién pasado mes de julio, durante la solemne Eucaristía con la que se dio inicio a los actos conmemorativos del sexto aniversario de la fundación del FONPER.

Y es que momentos antes de que iniciara el acto religioso, las

“cataratas del cielo” se abrieron y tanto el sector de Naco, donde está ubicada la iglesia San Judas Tadeo, como otros puntos de la capital fueron bendecidos con torrenciales aguaceros, lo cual no impidió que decenas de personas acudieran a la Misa de Acción de Gracias.

La Licenciada Alfa Méndez, la Asistente del Presidente del FONPER, leyó la primera lectura, en tanto que la igualmente Licenciada Margaret Espinal, del Departamento de Relaciones Públicas, tuvo a su cargo el salmo responsorial.

En su homilía, el padre Juan Luis Rodríguez saludó el hecho de que empresas que en el pasado fueron deficitarias, hoy estén dando frutos en beneficios que llegan a la población a través de las realizaciones del FONPER.

De igual manera, exhortó a las autoridades del FONPER a seguir trabajando con el corazón puesto en los sectores más necesitados del país.

“Estamos iniciando nuestra semana aniversaria. Y qué mejor manera de iniciar, que dándole gracias a Dios”, afirmó el presidente del FONPER, Licenciado Fernando Rosa, al ser abordado por periodistas de diferentes medios a su salida del imponente templo católico.

Loor a empleados fundadores

Los festejos continuaron el martes 24 de julio con un emotivo y concurrido acto, celebrado en el salón de actividades del FONPER, en el marco del cual el Licenciado Fernando Rosa entregó placas de reconocimiento y otros incentivos no menos importantes a los empleados que trabajan en la institución desde la fundación de la CREP, en 1997.

Los empleados reconocidos son Aida Pardilla, Ana Padilla, Francisco Pérez, Gloria Ozuna, Gabriel del Río, Hipólito



su sexto aniversario

Rosario, Howard Joseph, Jacqueline Villalona, Luis Moquete, Nancy Nova, Pedro Bona, Ramona Paredes, Saturnina (Mery) Parra y Vanessa Espaillat.

El Licenciado Rosa tuvo palabras de elogios para cada uno de los empleados y funcionarios reconocidos, revelando de esa manera el gran conocimiento que tiene de todos los integrantes de la institución.

Algo similar hizo la directora de Gestión Humana, Ingeniera Luz María Reyes, quien tuvo a su cargo las palabras de apertura del acto.

De su lado, los reconocidos agradecieron el gesto, señalado por algunos como un hecho sin precedentes en sus casos particulares.

El FONPER se abre al mundo

La celebración cumbre de la semana aniversario del FONPER lo constituyó una recepción celebrada en el Hotel El Embajador, en el marco de la cual la institución puso en servicio su página web como parte de su empeño en ofrecer un servicio eficiente y garantizar un manejo cada vez más transparente.

La maestría de ceremonia estuvo a cargo de José Guillermo Sued, una de las figuras más destacadas de la locución en el país. Sued hizo un recuento de los principales logros alcanzados por el FONPER a lo largo de sus años de existencia, principalmente a raíz de la llegada del Licenciado Fernando Rosa, en agosto del 2005.

En su breve discurso, el Licenciado Rosa destacó que al poner en funcionamiento ese portal, el cual incluye un apartado de transparencia, el FONPER se somete al escrutinio del mundo.

A diferencia del aniversario anterior, cuando apenas comenzaba a funcionar como una verdadera institución, este año el FONPER exhibe una amplia gama de realizaciones

que abarcan las tres regiones del país.

Esos logros han hecho al actual incumbente de la institución, Licenciado Fernando Rosa, merecedor del reconocimiento y la felicitación de representantes de diferentes sectores de la vida nacional, incluidos el Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández, y la Primera Dama de la Nación, Doctora Margarita Cedeño de Fernández.

miércoles, 15 de agosto de 2007

REPUBLICA DOMINICANA

FONPER
FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

Usted está en : INICIO

- INICIO
- QUIÉNES SOMOS
- HISTORIA
- PROTECCIÓN GESTION
- LA CREP
- INDICADORES
- TRANSPARENCIA
- CAPITALIZACIÓN
- PLANES
- CONTACTOS

Noticias

FONPER celebra sexto aniversario de su fundación

FONPER inaugura cancha deportiva en Santiago

Municipios de Arroyo Cano, San Juan, agradecen al Lic. Rosa su contribución para la terminación del Liceo Secundario

Actividades

El FONPER se ha convertido en una institución sólida, efectiva y prestigiosa

La entrega (en calidad de préstamo) de 500 millones de pesos al Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMPME) para ser distribuidos entre los entes productivos del sector en todo el país y el inicio de la construcción del Parque Industrial Comunitario Pymes de San Cristóbal, constituyen realizaciones que proyectan al Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) como una institución sólida, efectiva y con un exitoso acorde con la misión que le confiere la ley.

[Saber Más](#)



SOCIALES DEL FONPER

Diferentes escenas de los actos celebrados con motivo del sexto aniversario del FONPER



FONDO PRATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

Edif. Gubernamental Dr. Rafael Kasse Acta.
C/Gustavo Mejía Ricart No.73, 6to. piso.-Ensanche Serrallés.
Tel. 809-683-3591 Fax 809-683-3964 809-683-3888
www.fonper.gov.do